



Hermosillo, Sonora a 18 de diciembre de 2025.

ACTA NO. 44

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:05 horas del día 18 de diciembre de 2025 y de conformidad con la ley orgánica 169 de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión número 44 que, con carácter ordinario y en modalidad presencial se llevó a cabo en la sala de juntas del edificio 10G, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación en su caso, de las actas número 40,41,42 y 43.
4. Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados a la Comisión de Asuntos Académicos.
5. Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados a la Comisión de Proyectos de Investigación.
6. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-029 en el área 1142- Administración para el semestre 2026-1.
7. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-030 en el área 1144- Finanzas para el semestre 2026-1.
8. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-031 en el área 1145- Recursos Humanos para el semestre 2026-1.
9. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-032 en el área 1332- Dirección y Administración Aplicada para el semestre 2026-1.
10. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-033 en el área 1333- Calidad y Operaciones para el semestre 2026-1.
11. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-034 en el área 1399- Administración Integral de organizaciones para el semestre 2026-1.
12. Asuntos generales.

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.** Se procede a la toma de asistencia y verificación del quórum requerido, contándose con la asistencia de 7 representantes entre propietarios y suplentes, enlistados a continuación:





Departamento de
Administración
H. Colegio Departamental Universidad de Sonora

COLEGIO UNIVERSITARIO DE ACADÉMICOS

Mtra. María del Pilar Vásquez Fraijo – Suplente

COLEGIO UNIVERSITARIO DE ESTUDIANTES

C. Danielle Nicole Gutiérrez Casillas - Propietario

C. Valentina Ruíz Flores – Suplente

COLEGIO DE FACULTAD INTERDISCIPLINARIAS DE ACADEMICOS

Dra. Guadalupe Soto Piri– Propietario

COLEGIO DEPARTAMENTAL - LICENCIATURA ACADEMICOS

M.A. Juan Miguel Moreno Montijo– Propietario

COLEGIO DEPARTAMENTAL - LICENCIATURA ESTUDIANTES

C. Denia Melina Rodríguez Duarte - Propietaria

COLEGIO DEPARTAMENTAL - POSGRADO ACADEMICOS

Dra. Alma Brenda Leyva Carreras – Suplente

PRESIDENTE DEL H. COLEGIO DEPARTAMENTAL

Dr. Sergio Ramón Rossetti López

2. **Aprobación del orden del día.** El orden del día se somete a consideración del pleno, quedando aprobado por unanimidad de 7 votos.

3. **Análisis y aprobación en su caso, de las actas número 40,41,42 y 43.** Se procede a dar lectura de las actas número 40,41,42 y 43, ambas fueron aprobadas por unanimidad, con un total de 7 votos.

4. **Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados a la Comisión de Asuntos Académicos.**
La Comisión de Asuntos Académicos presenta al pleno los asuntos recibidos para su análisis, estableciendo los siguientes acuerdos:
 - a. **APROBAR** con un total de 7 votos, el registro de la actividad académica de Elaboración de material didáctico con tecnologías educativas: **Video tutorial Pronósticos con Regresión Lineal y Suavización Exponencial**, con folio de registro: **AA314013371**, siendo **responsable** el Dr. Isacc Shamir Rojas Rodríguez y **colaboradores**: Dr. Sergio Ramón Rossetti López, Trejo Castillo Angélica Yamilé y Espinoza Zúñiga Jesús Gastón.



Valentina Ruiz

Hector

Melina Rg2 D

Rey

May



Departamento de
Administración
H. Colegio Departamental Universidad de Sonora

- b. **APROBAR** con un total de 7 votos, el registro de la actividad académica de Elaboración de material didáctico con tecnologías educativas: **Video tutorial de pronósticos; Promedio Móvil Ponderado y Solver**, con folio de registro: **AA314013370**, siendo **responsable** el Dr. Isacc Shamir Rojas Rodríguez y **colaboradores**: Dr. Sergio Ramón Rossetti López y Villalvazo Contreras Katerin Andrey.
5. **Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados a la Comisión de Proyectos de Investigación.** La Comisión de Evaluación de Proyectos de Investigación y Docencia presenta al pleno los asuntos recibidos para su análisis, estableciendo los siguientes acuerdos:
- a. **APROBAR** con un total de 7 votos, el registro del proyecto de investigación: **El Efecto Financiero de los Equipos de Trabajo Virtuales en la Sociedad Contemporánea**, con folio de registro: **USO314009230**, siendo **responsable** la Dra. Alma Iliana García Cañedo y **colaboradores**: Mtro. Daniel Iván Álvarez Avilez y el Mtro. Diego Edwyn Olivares Rendón.
- a. **APROBAR** con un total de 7 votos, el informe del proyecto de investigación: **Responsabilidad Social Universitaria como estrategia de gestión de una Institución de Educación Superior**, con folio de registro: **USO314009230**, siendo **responsable** la Dra. Clara Molina Verdugo, y **colaboradores**: Dra. María del Rosario Soto Federico, Dr. Joel Espejel Espejel Blanco, Dra. Silvia Leticia Sánchez Fuentes, Dra. Guadalupe Bórquez Tamayo y el Mtro. Fabian Eduardo Medina Molina.

El Dr. Sergio Ramón Rossetti López informó al pleno que en la Jefatura de Administración se recibió un recurso de impugnación relacionado con las convocatorias de concursos de evaluación curricular, motivo por el cual, antes de proceder con la ratificación de resultados de dichos concursos, era necesario realizar su análisis correspondiente.

Ante esta situación, y con base en el artículo 131 del Estatuto de Personal Académico, el pleno decidió reunirse en una sesión extraordinaria, a fin de dar seguimiento a la revisión de los recursos presentados y garantizar la correcta resolución de estos. El acuerdo fue aprobado con un total de 7 votos a favor, estableciéndose que la sesión extraordinaria en modalidad en línea se realizaría el viernes 19 de diciembre, estableciéndose el orden del día de la siguiente forma:





Departamento de
Administración
H. Colegio Departamental Universidad de Sonora

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Atención y resolución en su caso del recurso de impugnación en contra del procedimiento llevado a cabo en la convocatoria CHER-FICEA-DA -029.
4. Atención y resolución en su caso del recurso de impugnación en contra del procedimiento llevado a cabo en la convocatoria CHER-FICEA-DA -030.
5. Atención y resolución en su caso del recurso de impugnación en contra del procedimiento llevado a cabo en la convocatoria CHER-FICEA-DA -032.
6. Atención y resolución en su caso del recurso de impugnación en contra del procedimiento llevado a cabo en la convocatoria CHER-FICEA-DA -034.
7. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-029 en el área **1142- Administración** para el semestre 2026-1.
8. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-030 en el área **1144-Finanzas** para el semestre 2026-1.
9. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-031 en el área **1145-Recursos Humanos** para el semestre 2026-1.
10. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-032 en el área **1132-Dirección y Administración** aplicada para el semestre 2026-1.
11. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-033 en el área **1333-Calidad y operaciones** aplicada para el semestre 2026-1.
12. Ratificación del resultado emitido por el jurado del Concurso de Evaluación Curricular abierto según convocatoria CHER-FICEA-DA-034 en el área **1399-Administración integral de las organizaciones** para el semestre 2026-1.
13. Asuntos generales.

A las 11:41 se incorporó la alumna Angélica Yamilé Trejo Castillo

6. Asuntos generales

La alumna **Danielle Nicole Gutiérrez Casillas** expuso algunas inquietudes relacionadas con la oferta de horarios para los alumnos de séptimo semestre, así mismo, informó al pleno que se realizó una encuesta la cual fue respondida por 26 estudiantes que no pudieron inscribirse al séptimo semestre. Aunado a lo anterior, argumentó la necesidad de que se oferten las acentuaciones de mercadotecnia y sistemas.





Departamento de
Administración
H. Colegio Departamental Universidad de Sonora

El Dr. Sergio Ramón Rossetti López, le mencionó a la alumna que los estudiantes interesados deben solicitar la apertura de grupos al coordinador de la carrera, la fecha máxima es la segunda semana de enero.

En lo que respecta a las acentuaciones, se les indica que pueden solicitar las materias que sean de su interés gracias a que existe flexibilidad en el plan de estudios.

La alumna Danielle Nicole Gutiérrez Casillas propone la organización de una feria de prácticas profesionales y servicio social, en la que se invite a empresas para fortalecer la vinculación entre los estudiantes y el ámbito empresarial. Asimismo, sugiere que durante dicho evento se difundan de manera clara los procedimientos de inscripción a las unidades receptoras.

El Dr. Sergio Ramón Rossetti López, mencionó que se va a coordinar el evento con la Dra. Guadalupe Soto Piri y el Mtro. Pedro David Sánchez Pérez, quienes son los responsables de coordinar los programas de prácticas profesionales y servicio social del Departamento; además, se revisará agenda de eventos para incluirse en el calendario de eventos departamentales para 2026.

La alumna Angélica Yamilé Trejo Castillo mencionó que, por cuestiones de salud, requiere apoyo con la flexibilidad de horarios y apertura de grupos para el próximo semestre. A lo anterior, el Dr. Sergio Ramón Rossetti López, responde que se le dará seguimiento para que se inscriba oportunamente.

Habiendo cubierto el orden del día, se concluye la sesión número 44 de este H. Colegio Departamental a las 12:08 horas del 18 de diciembre del año en curso, de conformidad con lo previsto en la nueva Ley Orgánica 169 de la Universidad de Sonora.

Dr. Sergio Ramón Rossetti López
Presidente

Dra. Altayra Geraldine Ozuna Beltrán
Secretario

